## PERMISO DE EDIFICACION Y RECEPCION DEFINITIVA SIMULTANEA VIVIENDAS UNIFAMILIARES

ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C.(D.S. 2 - D.O. 24.03.11.)

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

## DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : LOTA

2434 Fecha de Aprobación 26.08.2016. REGIÓN: **BIO BIO** ROL S.I.I RURAL 1312-61

Nº DE CERTIFICADO

1 **URBANO** VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. B) Las disposiciones de la ley general de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 -D.O. 24.03.11.). C) La solicitud de permiso de Edificación y Recepción Definitiva simultánea correspondiente al formulario Nº 9.1. S.P.E.-D.S. 2- D.O.24.03.11 ARTÍCULO TRANSITORIO. Nº 2069/05.06.2014. D) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº 2069/05.06.2014. E) El Decreto Supremo Nº 150 del 27.02.2010 , que declara zona afectada por catástrofe F) El giro de ingreso municipal Nº \*\*\* de fecha \*\*\*\*\* de pago de derechos municipales, cuando corresponda. G) El Informe de SR. CRISTIAN DIAZ SILVA -ARQUITECTO. (indicar nombre protesional competente y protesion) donde se señala que la obra fue construída conforme a las normas técnicas de construcción. RESUELVO: 1.- Otorgar el Permiso de Edificación y la Recepción Definitiva simultánea de la obra ubicada en calle/avenida/pasaje JOSE MANUEL BALMACEDA No 426 localidad o loteo COLCURA URBANO (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado mencionados en las letras C) y D) de los "Vistos" 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los benfeicios del D.F.L. Nº 2 de 1959, además a se acoge /no se acoge las siguientes disposiciones especiales ( cuando corresponda). (especificar) 4- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBINSON ALARCON MORAGA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (CUANDO CORRESPONDA) 5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa (Cuando Corresponda) RUT NOMBRE DEL ARQUITECTO CRISTIAN DIAZ SILVA NOMBRE DEL CALCULISTA ( cuando corresponda )

6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION:

SUPERFICIE TOTAL (M2) 55,05 M2. SUPERFICIE TERRENO (M2) 571,02 M2. Nº PISOS Nota: en caso de requerir permiso de e edificación y recepción definitiva simultánea para más viviendas unifamil r detalle de la superficie a esta solicitud MUNICIPALIDA

TAN

SULIS

DIRECTORA

EXENTO PAGO DERECHOS MUNICIPALES.

MARTA ZAPATA PARRA DIRECTORADE OBRAS MUNICIPALES (S)

PHR-